

San José, 15 de marzo de 2021
DGPN-CIR-0008-2021

Señores (as)
Ministros (as) de Gobierno
Poder Ejecutivo

Presidentes
Corte Suprema de Justicia
Tribunal Supremo de Elecciones
Asamblea Legislativa

Contralora General de la República
Defensora de los Habitantes de la República

Asunto: Lineamientos Presupuesto de la República


Estimados (as) señores (as):

Se solicita sustituir por el siguiente enlace, el comunicado mediante la circular DGPN-CIR-007-2021 referente a los Lineamientos de Presupuesto de la República que regirán para la formulación del presupuesto del 2022 en adelante:

<https://www.hacienda.go.cr/contenido/15075-lineamientos-tecnicos-sobre-el-presupuesto-de-la-republica>

Atentamente,

José Luis Araya Alpízar
Director General a.i.

 Unidades Financieras Institucionales
Unidades de Planificación Institucionales
Funcionarios Dirección General de Presupuesto Nacional.



<p>Elaborado por: Isabel León Solís, Equipo Órganos Desconcentrados Dirección General de Presupuesto Nacional</p>